



## **71ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD**

Punto del orden del día provisional:

### **11.1 Proyecto de 13º Programa general de trabajo (PGT), 2019-2023**

Mayo de 2018

Gracias por la oportunidad de hablar en nombre del Consejo internacional de enfermeras (CIE) y los más de 20 millones de enfermeras en todo el mundo.

La cobertura sanitaria universal (CSU) no se logrará sin la colaboración activa del colectivo más numeroso de profesionales sanitarios: las enfermeras. La aportación de la enfermería es esencial para el desarrollo y la implementación de todas las prioridades estratégicas y, en este sentido, el CIE celebra que se haya reestablecido el puesto de Enfermera jefe. Asimismo, el CIE está comprometido con el trabajo realizado en alianza con dicha Enfermera jefe, el Director general y la OMS. Además, instamos a todos los países a tener una Enfermera jefe, además de otras enfermeras, en puestos sénior de liderazgo en todas las instituciones del ámbito de la salud.

Los modelos dirigidos por enfermeras son cruciales para lograr la CSU, de manera que el CIE está trabajando a través de la Red mundial de servicios de la OMS para sostener y promover la enfermería y los entornos de atención primaria y comunitaria. Asimismo, el CIE sostiene a la OMS para incrementar los esfuerzos dirigidos a la implementación de medidas de alto impacto, rentables y necesarias para abordar la carga mundial de enfermedades no transmisibles (ENT), en particular contribuyendo a la labor de la Comisión de alto nivel sobre las ENT.

El CIE cree que las poblaciones no solo deben tener acceso a servicios esenciales que salven la vida, sino que también hay que trabajar para intentar mantener los servicios de inmunización, así como de salud para las madres y los niños, salud mental y enfermedades crónicas. La OMS debe sostener el fortalecimiento de los sistemas sanitarios en estas áreas con el fin de responder adecuadamente cuando se producen emergencias.

Tal y como se señala en el borrador, la OMS únicamente puede lograr los 13 objetivos del PGT colaborando con distintos socios, en particular con la sociedad civil. En este sentido, instamos a la OMS a definir cómo aplicará el nuevo Marco de colaboración con agentes no estatales, que a día de hoy no está claro y aún se ha de implementar plenamente.

Será un placer colaborar con la OMS y sus socios en la consecución de los 13 objetivos del PGT.

Gracias.